

LATÍN II

PRESENTACIÓN.

La presencia del Latín en el Bachillerato aporta a la formación de los alumnos el conocimiento de las bases lingüística, histórica y cultural de la civilización occidental. El Latín constituye un apoyo difícilmente sustituible al aprendizaje de las modernas lenguas romances.

Los objetivos que se pretenden alcanzar con esta materia atienden, en esencia, a que el alumnado asimile de forma general la lengua latina y su cultura para permitirle valorar las aportaciones de Roma a buena parte de las lenguas y culturas europeas, así como mejorar su formación con el fin de lograr un uso más apropiado de su lengua y de las lenguas modernas que conoce, y una más ajustada interpretación de las claves y valores de la sociedad occidental.

Las competencias que el alumnado podrá desarrollar con el Latín II son la competencia comunicativa, la competencia cultural y artística, y la competencia social y ciudadana.

En cuanto a la primera, el conocimiento de los mecanismos y elementos de la lengua latina contribuye a que el alumnado pueda desarrollar sus habilidades lingüísticas y los fundamentos morfológicos y sintácticos de nuestra lengua. Una de las metas de la enseñanza del latín es que sirva al alumnado para mejorar su comprensión y comunicación oral y escrita.

La segunda está presente porque la cultura y la civilización romanas continúan ejerciendo aún influencia en el mundo occidental. El conocimiento del patrimonio romano potencia el aprecio y disfrute del arte como producto y expresión humanas y como testimonio de nuestra historia.

La contribución a la competencia social y ciudadana se establece desde el conocimiento de las instituciones y del modo de vida de la población romana como referente histórico de organización social, participación de la ciudadanía en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de las personas y colectividades.

A parte de estas competencias, el alumnado podrá desarrollar también otras de carácter general, como las relacionadas con la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

En Latín II se repasan y se amplian los contenidos aprendidos en Latín I, se profundiza en la morfología irregular, en los procedimientos de subordinación y en el empleo y tratamiento de textos más amplios y complejos, mediante el estudio de la literatura latina y sus géneros, con lo que se intenta lograr que el alumnado comprenda los fenómenos culturales, sociales y políticos que en ellos se reflejan. Además se continuará trabajando en la evolución y significado de etimologías y expresiones latinas. Por tanto, para superar esta asignatura hay que tener aprobado Latín I.

MATERIAL DIDÁCTICO.

El material básico será entregado por el departamento en las tutorías colectivas o individuales, así mismo estará a disposición del alumnado en el aula virtual de la asignatura. Incluirá ejercicios de cada apartado.

El alumno necesitará un Diccionario Latino – Español.

DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS POR EVALUACIÓN.

1ª Evaluación.

- Revisión de la materia de 1º.
- Literatura latina: Historiografía y Oratoria.

2ª Evaluación.

- Verbos deponentes e irregulares.
- Infinitivo: morfología y sintaxis.
- Participio: morfología y sintaxis.
- Literatura latina: Poesía épica y lírica.

3ª Evaluación.

- Sintaxis de la oración subordinada: cum, ut, ne, quod.
- Gerundio y gerundivo.
- Conjugación perifrástica.
- Literatura latina: Teatro.

PRUEBAS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se ponen a disposición del alumnado dos tipos de evaluación entre las que podrá elegir:

1. Prueba escrita: al finalizar cada trimestre se realizará una prueba escrita dividida en tres apartados: análisis sintáctico y traducción de textos en latín; cuestiones de evolución, léxico y expresiones latinas. Se calificará sobre 9 puntos.

2. Prueba escrita + actividades: la prueba escrita será similar a la del primer apartado, pero se calificará sobre 7 puntos. La restante nota dependerá de la realización de actividades, que se irán entregando al alumnado, la participación en el foro de la asignatura, la realización de cuestionarios en el aula virtual, el comentario de algunos textos, etc.

Será obligatoria la lectura de un libro, que se especificará tanto en las tutorías como en las aulas virtuales y sobre el que se realizará una reseña o un cuestionario y se valorará sobre 1 punto. Contenidos de dicho libro podrán formar parte de la prueba escrita que se celebre en la última evaluación.

La asignatura es de evaluación continua.